



REQUISITOS PARA INTERVENIR UN INMUEBLE DECLARADO BIC NAL

Código: DI-DPA-005
 Versión: 0
 Fecha: 6/Oct/2015

TIPOS DE INTERVENCIÓN		REPARACIONES LOCALIVAS	REFORMAZO ESTRUCTURAL	REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN FUNCIONAL	RESTAURACIÓN (CONSOLIDACIÓN, REINTEGRACIÓN)	OBRA NUEVA	AMPLIACIÓN	MODIFICACIÓN	DEMOLICIÓN	LIBERACIÓN (DEMOLICIÓN PARCIAL)	RECONSTRUCCIÓN	CERRAMIENTO PERMANENTE
5	ESTUDIOS TÉCNICOS											
	Informe de exploraciones arqueológicas, según el caso. Nota: Para intervenciones en inmuebles o predios con vestigios arqueológicos será necesario exploraciones arqueológicas.											
	Concepto favorable de la entidad territorial competente sobre evacuación y seguridad según la normativa correspondiente, si aplica.											
	Estudio técnico de humedades. (Diagnóstico y recomendaciones) Nota: Para intervenciones de Reparaciones Locativas de instalaciones hidráulicas, sanitarias o de drenajes se deberá anexar el estudio técnico de humedades.											
	Estudio de sanidad de maderas. (Diagnóstico y recomendaciones) si aplica. Nota: Si el inmueble posee estructuras en madera se deberá adjuntar el estudio fitosanitario o de sanidad de maderas											
	Informe, diagnóstico y planos del estado de las redes hidráulicas y sanitarias existentes, si aplica.											
	Informe, diagnóstico y planos del estado de redes eléctricas, de iluminación, red de voz y datos e instalaciones especiales existentes, si aplica.											
6	COMPONENTE ESTRUCTURAL											
	Concepto sobre la estructura existente expedido por un ingeniero civil.											
	Estudio y concepto geotécnico expedido por el profesional responsable.											
	Estudio de vulnerabilidad sísmica indicando el índice de vulnerabilidad existente expedido por un ingeniero civil.											
7	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN											
	Planos de localización de la intervención a una escala adecuada para su interpretación, que incluya: - Linderos - Nomenclatura - Ancho de vía - Ancho de anden - Distancia a la esquina mas cercana - Programa arquitectónico - Sección de vías - Cuadros de áreas, señalando las áreas existentes, propuestas y libres. - Índice de ocupación - Índice de construcción - Cuadro de estacionamiento, si aplica											
	Planos del proyecto de intervención en planta en las escalas adecuadas para su interpretación con dimensiones, ejes estructurales, niveles, convenciones y especificaciones técnicas.											
	Planos del proyecto de intervención en cortes longitudinales y transversales (Los suficientes para entender la propuesta) a una escala adecuada para su interpretación, con dimensiones, ejes estructurales, niveles, convenciones y especificaciones técnicas, incluyendo propuesta estructural según el caso. Si el proyecto presenta modificación de la volumetría existente, incluir cortes esquemáticos de propuesta. Plano de perfiles urbanos de manzana con la obra propuesta y las respectivas alturas.											
	Planos del proyecto de intervención en fachadas. (Con las que cuente el inmueble) a una escala adecuada para su interpretación, con dimensiones, niveles, convenciones y especificaciones técnicas.											
	Planos de detalles constructivos, los suficientes para entender la propuesta a una escala adecuada para su interpretación.											
	Memoria descriptiva y de cálculo del proyecto estructural de intervención estableciendo el índice de vulnerabilidad final de la estructura. Firmado por el ingeniero responsable. Ver NSR-10											
	Planos del proyecto de intervención estructural en plantas, cortes y detalles estructurales, los suficientes para entender la propuesta a una escala adecuada para su interpretación. Recuerde que la propuesta estructural debe estar inserta dentro de los planos arquitectónicos para su referencia.											
	Planos y memorias de cálculo del proyecto de instalaciones y redes hidráulicas y sanitarias propuesto de acuerdo con el informe presentado.											
	Planos del proyecto de instalaciones y redes eléctricas, de iluminación, voz y datos. Ver normas RETIE, RETILAP y demás normatividad correspondiente.											
	Planos del proyecto de instalaciones y equipos especiales (Aire acondicionado, montacargas, ascensor, etc.) y de seguridad y control (Red contra incendios, cortafuegos, evacuación, etc.) según normatividad correspondiente, si aplica.											
8	SEGUIMIENTO A LA INTERVENCIÓN											
	Informe final de los trabajos realizados.											
	Ficha de seguimiento al estado de conservación.											

OBLIGATORIO
CONDICIONADO
N / A